Bucaramanga, 14 NOV 2025

Doctora
NURY PAOLA QUINTERO QUINTERO
Director De Apoyo Jurídico De Contratación Y Procesos Sancionatorios
Secretaria de Salud de Santander
Presente

Asunto: **ENTREGA DE CAMBIO DE SUPERVISION CO1.PCCNTR. 8329232 del 16 de Septiembre de 2025,** "ESE HOSPITAL INTEGRADO SABANA DE TORRES"

Cordial saludo,

De manera muy respetuosa, remito CAMBIO DE SUPERVISION de la **"ESE HOSPITAL INTEGRADO SABANA DE TORRES"**, número de contrato **CO1.PCCNTR. 8329232 del 16 de Septiembre de 2025, cuyo objeto es: "FORTALECER LAS ACCIONES COLECTIVAS DE PREVENCION Y CONTROL DE LAS ETV Y VACUNACION PARA FIEBRE AMARILLA ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE LA TECNOLOGIA EN SALUD DE PREVENCION MANEJO Y CONTROL INTEGRAL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) Y ZOONOSIS EN SANTANDER"**, para que sean anexados al expediente contractual.

Los documentos que acá se relacionan son:

- Acta para designar supervisión

Sin otro particular,

DIANA MIREYA CUADROS PICÓN
SUPERVISORA

Proyecto: Erika Yisseth Delgado Morales, Profesional de Apoyo OPS

República de Colombia Gobernación de Santander	**ACTO PARA DESIGNAR SUPERVISOR**	CÓDIGO	AP-CCP-RG-08
		VERSIÓN	2
		FECHA DE APROBACIÓN	01/07/2025
		PÁGINA	1 de 1

Bucaramanga, 14 NOV 2025

Doctor
DIANA MIREYA CUADROS PICÓN
Directora de Salud Integral
Secretaría de Salud Departamental

Ref. Designación de Supervisión.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado como supervisora de **"ESE HOSPITAL INTEGRADO SABANA DE TORRES", identificado (a) con la Nit. número 800.064.543** contrato de prestación de servicios apoyo a la gestión del contrato **8329232 del 16 de Septiembre de 2025,** cuyo objeto es: **"FORTALECER LAS ACCIONES COLECTIVAS DE PREVENCION Y CONTROL DE LAS ETV Y VACUNACION PARA FIEBRE AMARILLA ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE LA TECNOLOGIA EN SALUD DE PREVENCION MANEJO Y CONTROL INTEGRAL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) Y ZOONOSIS EN SANTANDER"**, En ejercicio de tal designación dará cumplimiento a las establecidas en el Decreto 462 del 17 de septiembre de 2021 "Por medio del cual se modifica el manual de funciones y/o actividades que deben cumplir los Interventores y/o Supervisores, para realizar en forma debida sus funciones como supervisor.

EDWIN ANTONIO PRADA RAMÍREZ
Secretario de Salud de Santander

NOTIFICACION:

Se notifica la designación como SUPERVISOR de "**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO**" cuyo objeto es **"FORTALECER LAS ACCIONES COLECTIVAS DE PREVENCION Y CONTROL DE LAS ETV Y VACUNACION PARA FIEBRE AMARILLA ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE LA TECNOLOGIA EN SALUD DE PREVENCION MANEJO Y CONTROL INTEGRAL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) Y ZOONOSIS EN SANTANDER". DIANA MIREYA CUADROS PICÓN** funcionario adscrito a la Secretaria de Salud Departamental, identificado con cédula de ciudadanía número **52.990.803 de Bogotá D.C.**, quien afirma encontrarse sin inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de intereses, de conformidad con la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

Hoy: 14 NOV 2025

Firma del(la) notificado(a),

C.C. No. **52.990.803 de Bogotá D.C.**

Revisó: Diana Mireya Cuadros Picón, Directora de Salud Integral

Proyectó: Erika Yisseth Delgado Morales, Profesional Universitaria, DSI